

# **INFORME**

## **TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO**

POR PERIODO INTERRUMPIDO DEL TITULAR DEL PLIEGO

### **ANEXO 1.B**

**4539 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERV...**

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

mayo 2022

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
  - 2.1 Información general de titular de pliego.
  - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
  - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
  - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
  - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
  - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
  - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
  - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
  - 3.3 Negociación colectiva.
  - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
  - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
  - 3.6 Gestión documental.

### **ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

## 1. Resumen ejecutivo

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) es un organismo público regulador, creado por Decreto Ley N° 25965, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería de derecho público y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Tiene por objetivo general normar, regular, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, la prestación de los servicios de saneamiento, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los prestadores, de los inversionistas y de los usuarios.

El periodo comprendido entre el 20 de marzo de 2022 y 9 de mayo de 2022 estuvo marcado principalmente por los siguientes escenarios: (i) La continuidad de la emergencia sanitaria y estado de emergencia nacional en el marco del Covid-19; (ii) el inicio del sistema de mensajería whatsapp para atender problemas operativos por parte de los usuarios a nivel nacional; (iii) la elaboración de la Agenda Temprana en el marco de las disposiciones de Análisis de Impacto Regulatorio.

Es importante señalar que durante este periodo se brindó una asistencia técnica para elaboración del plan maestro optimizado a EPS EMPSSAPAL, se efectuó el seguimiento de la implementación del estudio tarifario aprobado para SEDALIB S.A. y se brindaron diez asistencias técnicas para la aplicación de cuota familiar en organizaciones comunales del ámbito rural de Lima Provincias.

Asimismo, durante el referido periodo, se aprobó la determinación del área de prestación de servicios de Ayacucho y se presentó el proyecto del departamento de Ucayali. Asimismo, se realizó asistencia técnica de "Acompañamiento a las ODS para determinación del área de prestación (ADP)" a 6 ODS: Ucayali, Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín, Junín. También se brindaron 23 asistencias técnicas para el diseño de los MERESE al PMO de las EPS y 12 asistencias para implementación y posterior ejecución de los MERESE, contribuyendo de esta manera a la mejora de la calidad de los servicios de saneamiento que brindan los prestadores, a la sostenibilidad de la prestación y al cierre de brechas en abastecimiento de agua y saneamiento. En la misma línea, se brindó asistencia técnica en temas de gestión de riesgos de desastres a siete empresas prestadoras.

Asimismo, se realizaron 41 informes de supervisión en materia de fondos de inversión y reservas de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE), gestión del riesgo de desastres (GRD), de aspectos operacionales, control de procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales a nivel nacional, aspectos comerciales, atención virtual, metas de gestión, limpieza y desinfección.

En cuanto a las resoluciones de decisión de Procedimientos Administrativos Sancionadores, se han emitido 15 resoluciones de sanción iniciados a EP, 3 resoluciones en temas de buen gobierno corporativo, así como 5 medidas correctivas como medidas administrativas complementarias a la sanción, dos de ellas vinculadas a la restitución de los desembolsos al Fondo de Inversiones y/o Reservas, y las otras 3 vinculadas a devolver los montos cobrados indebidamente a los usuarios.

Por el lado de la atención y orientación a los usuarios, se atendieron a más de 4,200 usuarios de Lima y Callao, y más de 7,300 de otras regiones del país. En participación ciudadana, en las regiones Lima y Callao se realizaron 62 actividades del programa ¡Participa, vecino!, entre microaudiencias (11), charlas (45) y talleres (6); y, en las demás regiones, 113 actividades (40 microaudiencias, 67 charlas y 6 talleres).

Progresivamente, la Sunass sigue implementando sus nuevas funciones y competencias asignadas en el

Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco para la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento; sobre el particular viene elaborando los proyectos normativos finales de los reglamentos de reclamos en pequeñas ciudades y el ámbito rural.

Respecto a la implementación de las disposiciones del análisis de impacto regulatorio, se vienen desarrollando 3 proyectos normativos como pilotos: (i) regulación de servicios y productos derivados; (ii) la modificación del procedimiento de autorización excepcional; y (iii) la modificación del reglamento de calidad en lo referido a micromedición.

Asimismo, en el periodo reportado se resolvieron 5,137 apelaciones a cargo del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos, así como se obtuvieron 210 acuerdos entre empresas prestadoras y usuarios como resultados de las audiencias de conciliación.

## 2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

### 2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	4539		
Nombre de la entidad	4539 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERV...		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	HENDERSON PALACIOS LUCY SILVIA		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO ENCARGADA		
Fecha de inicio del periodo reportado	20/03/2022	N° Documento de nombramiento o designación	Acta de sesión de Consejo Directivo N° 025-2020
Fecha de fin del periodo reportado	09/05/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	Acta de sesión de Consejo Directivo N° 025-2020
Fecha de presentación (*)	18/05/2022 00:34:13		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	DNI	07861554	HENDERSON PALACIOS LUCY SILVIA		SI

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3. Misión, visión, valores, organigrama

### Misión

Regular, normar y supervisar la provisión de servicios de saneamiento por parte de los prestadores de forma independiente, objetiva, y oportuna, para contribuir a que los ciudadanos y ciudadanas aseguren el ejercicio de sus derechos.

### Visión

No corresponde

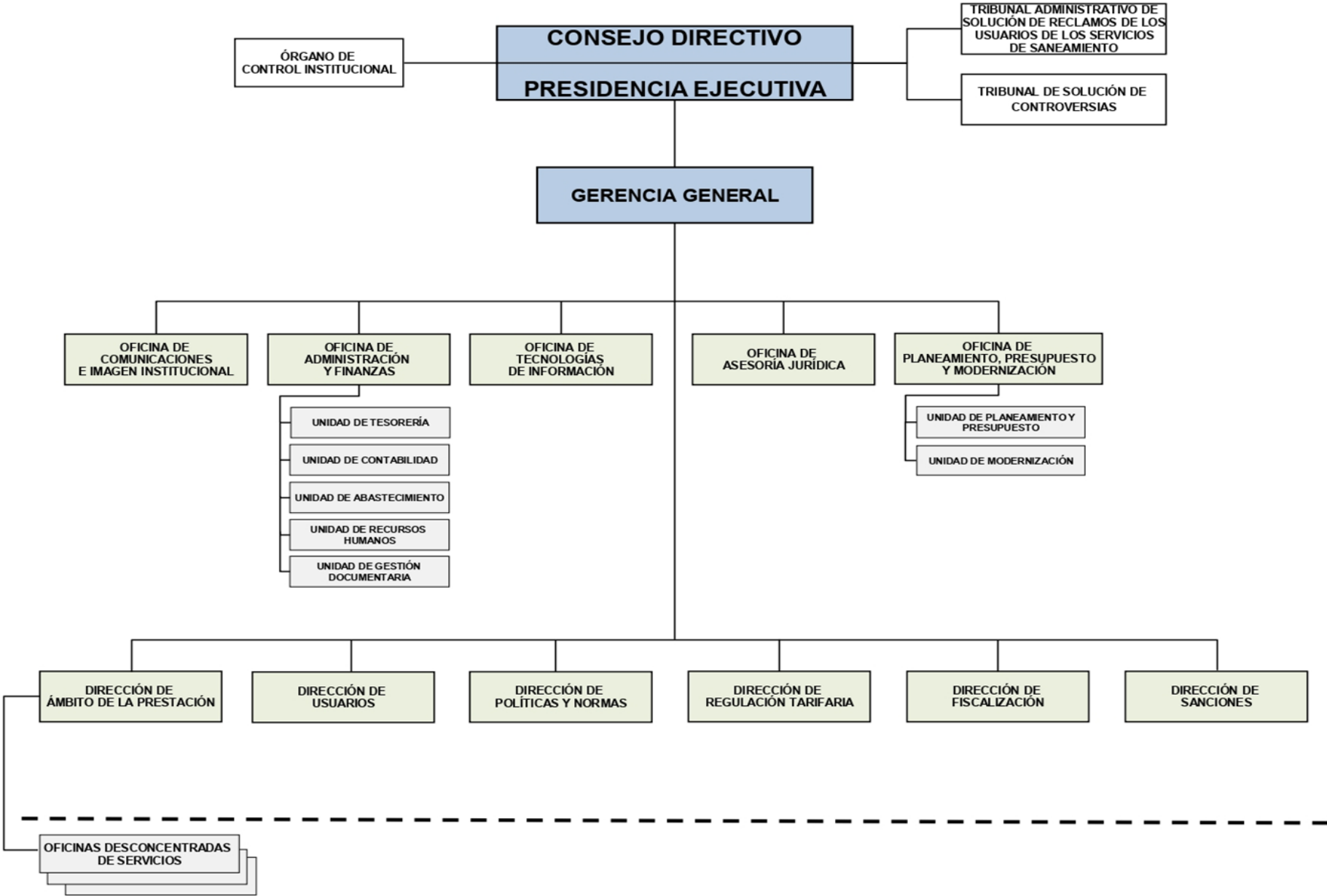
### Valores

- 1.Trabajo en equipo.
- 2.Excelencia e innovación.
- 3.Vocación de servicio, y,
- 4.Respeto e igualdad de trato.

### Organigrama

Aprobado con Resolución de Presidencia 040-2019-SUNASS-PCD

# ORGANIGRAMA SUNASS



## 2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

-Excepcionalidad para la prestación de servicios de saneamiento en pequeñas ciudades

El contexto ha estado caracterizado por la recurrente presentación de solicitudes de excepcionalidad para la prestación de los servicios de saneamiento en pequeñas ciudades, lo cual afecta la política de integración, en el marco del cual SUNASS aprueba la escala eficiente.

Por otro lado, se han identificado oportunidades de mejora como el uso de herramientas de connotación remota como plataformas digitales a fin de facilitar y adaptar el trabajo a fin de continuar cumpliendo con las metas planteadas, las reuniones de trabajo y equipo, el traslado de información, el trámite de documentos, entre otros.

- Postergación de la entrada en vigencia de disposiciones tarifarias que permitan garantizar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento para la población y el equilibrio económico financiero de las empresas.

En el marco del Estado de Emergencia Nacional debido al COVID-19, la Sunass viene efectuando la atención de 35 solicitudes de revisiones de estudios tarifarios y ha previsto disposiciones tarifarias siguiendo lo establecido por la Resolución N° 016-2020-SUNASS-CD, las cuales entrarán en vigor luego de tres meses de culminado el Estado de Emergencia según lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 036-2020. Frente a ello, se vienen haciendo seguimiento de estudios y una permanente vigilancia de la extensión del Estado de Emergencia por sus implicancias para la revisión de estudios y adecuación de las medidas tarifarias previstas.

- Limitada información de prestadores en pequeñas ciudades y ámbito rural

Demora en la disponibilidad de la información de los prestadores caracterizados, lo cual implica una demanda de tiempo para poder sistematizar la información en las matrices de trabajo

- Zonas a nivel nacional con poco acceso a internet

Difícil acceso a algunas plataformas para el trabajo virtual debido a la baja calidad de la señal de internet.

- Digitalización de expedientes

Contar con los expedientes PAS en formato electrónico ha dinamizado su revisión.

La implementación de casilla electrónica agilizó el trámite engorroso que nos obligaba conseguir el acuse de recibo.

La práctica en el uso de las herramientas digitales ha mejorado la performance del equipo, dado que se maximiza las horas trabajadas.

La entrada en vigencia de la Resolución de Consejo Directivo N° 019-2022-SUNASS-CD que deroga, entre otros al artículo 12 de la Resolución N° 018-2020-SUNASS-CD, ha permitido dinamizar la evaluación sin contar con las declaraciones juradas con el porcentaje de recaudación remitidas por las empresas

prestadoras.

- Orientación a usuarios y programa educativo

Desde el 22 de marzo se ha puesto en operación el sistema de mensajería Whatsapp para reportar problemas operativos a nivel nacional. Este sistema permitirá que los usuarios cuenten con un canal de orientación dedicado solo para problemas con el servicio que deben ser atendidos a la brevedad dada la naturaleza del problema, pues un problema operativo afecta la prestación del servicio como falta de agua en una zona o el aniego por agua o aguas servidas, que incluso afecte sus predios.

Asimismo, desde marzo se ha formalizado la atención a los usuarios que lo solicitan en su idioma originario como lo es el quechua. El sistema call center tiene implementado la opción de que el usuario elija si desea ser atendido en dicha lengua por uno de los orientadores del equipo intercultural.

Asimismo, en la línea de acción de promoción y difusión, el 22 de marzo se ha realizado el lanzamiento de la novena edición del Concurso Escolar Nacional de Buenas Prácticas en el marco del Programa Educativo. Asimismo, en mediante las acciones de cooperación internacional, se está organizando el foro internacional de Cultura del Agua con Water for People.

## **2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión**

- Determinación del área de prestación (ADP)

Se publicó 1 Resolución que aprueba el área de prestación de servicios del departamento de Ayacucho. Adicionalmente, se presentó ante el Consejo Directivo de la Sunass la propuesta de determinación de Ucayali.

-En las regiones de Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín y Junín se vienen desarrollando la aplicación de la metodología de la determinación de ADP, para elaborar sus propuestas de ADP.

-Desde el 20 de marzo al 9 de mayo, se programaron actividades de caracterización a cargo de la Dirección de Ámbito de la Prestación, para la determinación del ADP en las regiones programadas incluida la región de Lima provincias. Esta actividad contribuirá directamente a la determinación de las ADP y permite conocer el desempeño de los prestadores de servicios de saneamiento contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento que brindan los prestadores, contribuyendo a la sostenibilidad de la prestación y al cierre de brechas en abastecimiento de agua y saneamiento. En el caso de Lima se caracterizó a 5 prestadores.

-Se realizó asistencia técnica de "Acompañamiento a las ODS para determinación del área de prestación (ADP)" a 6 ODS: Ucayali, Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín, Junín. Esta actividad implicó desarrollar paso a paso la metodología de determinación de área de prestación de servicios para cada una de sus fases, etapas y sub-etapas.

-Se actualizaron los tableros de datos o "Dashboard" sobre prestadores rurales, a partir de la información de la sistematización de caracterizaciones a nivel nacional.



- Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (merese)

Se ha logrado realizar el acompañamiento a 12 Oficinas Desconcentradas (ODS), brindando 35 asistencias técnicas dirigidas a un total de 15 EPS para el diseño e implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, siendo las siguientes: EPS Chavín, Sedaloreto, Moquegua, Chanka, Sedapar, Seda Huánuco, Sedam Huancayo, Rioja, Sedacusco, UE Agua Tumbes, Empssapal, Emapa Pasco, Marañon, Sedacaj y Sedapal. De las cuales, 23 asistencias técnicas fueron dadas para incorporar el diseño de los MERESE al PMO de las EPS, y 12 asistencias para implementación y posterior ejecución de los MERESE, contribuyendo de esta manera a la mejora de la calidad de los servicios de saneamiento que brindan los prestadores, a la sostenibilidad de la prestación y al cierre de brechas en abastecimiento de agua y saneamiento.

- Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (GRD y ACC)

- A nivel nacional se brindó asistencia técnica en GRD a 7 EP. Desde la sede central se acompañó a 5 ODS en el proceso de asistencia técnica. Las EP que recibieron asistencia técnica fueron Aguas de Lima Norte S. A. Sedachimbote S. A., Sedacaj S. A., EPS Barranca S. A., EPS Chavín S. A., Epsel S. A. y Emapat S. A. Las asistencias técnicas fueron en diagnóstico de riesgos, priorización de medidas para el Estudio Tarifario, planes de contingencia, gestión de la continuidad operativa y ejecución de medidas de GRD y ACC del ET.

- Se realiza la supervisión a la consultoría "Estrategia para implementar efectivamente la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) de Perú", financiada por el Fondo de Asistencia Técnica ¿ SECOSAN del Programa de Apoyo a la Reforma del Servicio de Agua de SECO. Esa consultoría beneficiará los esfuerzos de la Sunass, MVCS y el OTASS.

- Se elaboró el Documento técnico N° 01-2022 Gestión del Riesgo de Desastres en la Prestación de los Servicios de Saneamiento, como parte de la serie: Documentos técnicos DAP.

- Excepcionalidad para la prestación de los servicios de saneamiento en pequeñas ciudades

- Durante este periodo, se han presentado 9 solicitudes de excepcionalidad. De las cuales 6 han concluido (debido a que no presentaron dentro del plazo la subsanación de observaciones o porque no se encuentran dentro del rango para ser consideradas como pequeña ciudad) y 3 cuentan con Resolución de Consejo Directivo.

- Mediante Resolución de Consejo Directivo se resolvió DENEGAR la solicitud de no incorporación de la pequeña ciudad de Alegría y Curimana al ámbito de responsabilidad de una EPS y, por ende, no autorizar al municipio a prestar los servicios de saneamiento a través de una Unidad de Gestión Municipal.

- Asimismo, mediante Resolución de Consejo Directivo se resolvió declarar FUNDADA la solicitud de no incorporación de la pequeña ciudad de Alexander Von Humboldt al ámbito de responsabilidad de una EPS y, en consecuencia, se autorizó al municipio a prestar los servicios de saneamiento en la referida pequeña ciudad por el plazo de 3 años.

- Asistencia técnica continua en la aplicación de la metodología para fijación del valor de la cuota familiar a las organizaciones comunales (OC)

- Desde el 20 de marzo al 9 de mayo del 2022, se ha logrado asistir técnicamente a 195 organizaciones comunales en la aplicación de la metodología para fijación del valor de la cuota familiar.

- Continuidad de las acciones de regulación económica en un contexto de COVID-19

Se han ejecutado 1 asistencias técnicas para la elaboración del PMO a EPS EMPSSAPAL S.A., lo que permite que las EPS iniciar su proceso de fijación tarifa recogiendo el nuevo contexto técnico, operativo y financiero bajo el COVID-19.

- Seguimiento a la implementación de estudios tarifarios

Se efectuó el seguimiento de la implementación del estudio tarifario aprobado para 1 empresas prestadoras: EPS SEDALIB S.A. Ello contribuye en la efectividad del estudio tarifario como medio para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en la prestación del servicio.

- Revisión de estudios tarifarios de empresas prestadoras

En el marco de lo establecido por el Decreto de Urgencia 036-2020 y el Procedimiento de revisión de estudios aprobado por Resolución N° 016-2020-SUNASS-CD modificado mediante Resolución N° 040-2021-SUNASS-CD, se aprobó el proyecto de revisión del estudio tarifario de 4 empresas prestadoras en lo referido a los porcentajes de los fondos de inversión y reservas de las empresas prestadoras con estudio tarifario vigente y/o que se encuentren en periodos de transición entre quinquenios regulatorios. Las 4 empresas prestadoras con proyecto de revisión de estudio tarifario son: EPSEL, EMAPACOP S.A., EPS SIERRA CENTRAL y EPS SEDACUSCO S.A. Asimismo, se continuo con en avance de la revisión de las EPS EMUSAP ABANCAY SAC, EMAPAVIGS S.A. y EPS SEDACAJ S.A.

- Sostenibilidad de servicios en el ámbito rural de Lima

Se han brindado 10 asistencias técnicas para la aplicación de cuota familiar en organizaciones comunales del ámbito rural de Lima Provincias: JASS 4 de Junio, JASS 28 Julio, JASS Buenavista, JASS Cerro la Culebra, JASS La Calera, JASS La Candelaria, JASS La Rosas Estrella de la Mañana, JASS La Soledad San Martín, JASS San Martín, JASS Estrella de la Mañana, a fin de contribuir a la sostenibilidad y mejora de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento de estas poblaciones.

- Acciones de fiscalización

Se han realizado un total de 41 informes de supervisión en materia de fondos de inversión y reservas de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE), gestión del riesgo de desastres (GRD), de aspectos operacionales, control de procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales a nivel nacional, aspectos comerciales, atención virtual, metas de gestión, limpieza y desinfección.

Se atendieron 2 denuncia con respecto a buen gobierno corporativo.

Se promovió la adecuada gestión para una buena calidad del servicio mediante 13 acciones de supervisión del buen gobierno corporativo de las EP, Directores y Gerentes.

Se realizó 3 monitorios de implementación de pilares y estándares del código de buen gobierno corporativo de las Empresas Prestadoras.

Respecto a la supervisión en prestadores de pequeñas ciudades y el ámbito rural de Lima, se contribuyó a la mejora de la prestación de servicios para los ciudadanos en el ámbito rural a través de 2 informe de evaluación, 4 informes de verificación de recomendaciones y 1 visita a las ATM, con respecto a pequeñas ciudades 3 informes de monitoreo de pequeñas ciudades y 3 informes de verificación de las recomendaciones en el ámbito de pequeñas ciudades.

#### - Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)

Durante el periodo reportado, se vienen desarrollando 3 proyectos normativos como pilotos bajo la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) sobre: (i) la modificación del reglamento de calidad en lo referido a micromedición, (ii) regulación de servicios y productos derivados y (iii) la modificación del procedimiento de autorización excepcional.

#### - Atención de usuarios y educación sanitaria

Respecto a la línea de acción de orientación, en este periodo se atendieron a más de 4,200 usuarios de Lima y Callao, y más de 7,300 de otras regiones del país.

En participación ciudadana, en las regiones Lima y Callao se realizaron 62 actividades del programa ¡Participa, vecino!, entre microaudiencias (11), charlas (45) y talleres (6); y, en las demás regiones, 113 actividades (40 microaudiencias, 67 charlas y 6 talleres). El impacto no solo se vio en el número de participantes (más de 1,230 en Lima y Callao, y más de 1,690 en otras regiones), sino también en el número de familias impactadas que, de forma directa, estaban afectadas por los problemas (más de 9,278 en Lima y Callao, y más de 17,214 en el interior del país).

En cuanto a la línea de acción de promoción y difusión, entre marzo y abril se ha desarrollado la campaña sobre retorno seguro a clases, con el fin de apoyar al sector educación a incentivar el uso adecuado del agua en los colegios ante el reinicio de clases y contrarrestar el incremento de casos de contagios por la Covid 19.

Finalmente, en esta misma línea de acción se realizó el lanzamiento de la novena edición del Concurso Escolar Nacional de Buenas Prácticas cuyo cierre de inscripción es el 15 de mayo.

#### - Resoluciones de sanciones

En este periodo se han emitido un total de 15 resoluciones de sanción que resuelven Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) iniciados a Empresas Prestadoras, 3 Resoluciones que resuelven PAS en temas de Buen Gobierno Corporativo (BGC), 5 medidas correctivas como medidas administrativas complementarias a la sanción, dos de ellas vinculadas a la restitución de los desembolsos al Fondo de Inversiones y/o Reservas, de modo tal que se asegure las inversiones para la mejora de la calidad de los servicios de saneamiento en beneficio de los usuarios, y las otras 3 vinculadas a devolver los montos cobrados indebidamente a los usuarios. Asimismo, se han elaborado un total de 18 Informes de Decisión, los cuales analizan, evalúan, calculan y determinan la respectiva

sanción a los administrados y, de ser el caso, la imposición de las medidas correctivas que dieran lugar.

- Registro actualizado de sanciones

Se mantiene actualizado el Registro de Sanciones, el cual se encuentra disponible en la página web de la Sunass, tanto para las direcciones de línea como a los administrados. Dicho registro incluye los archivos en formato PDF de todos los actos administrativos consentidos o que hayan agotado la vía administrativa.

- Resolución de reclamos en segunda instancia y audiencias de conciliación

Entre el 20 de marzo al 9 de mayo de 2022 se resolvieron 5,137 apelaciones a cargo del TRASS. Asimismo, se lograron 210 acuerdos a través de las audiencias de conciliación, a pesar de encontrarnos en un contexto diferente donde las conciliaciones han dejado de ser presenciales para dar paso a las conciliaciones telefónicas, además de una menor disposición de las empresas prestadoras por temas logísticos, como falta de personal para poder participar en ellas; aun con todos esos inconvenientes la ejecución de las metas establecidas para las conciliaciones ha logrado un avance importante.

- Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional de la Sunass ha logrado consolidarse de forma progresiva desde el inicio de la gestión a la fecha, articulando con entidades del estado como el Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia Peruana de Cooperación Internacional y otras entidades del sector así como promoviendo la participación de las direcciones principalmente de línea en la participación de proyectos e iniciativas a ser presentadas para el apoyo de la Cooperación Internacional, las cuales contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. La Cooperación Internacional de Sunass ha promovido la suscripción de convenios que coadyuvan al cumplimiento de las funciones del regulador; así como se ha logrado participar exitosamente en espacios nacionales e internacionales de manera ininterrumpida los últimos años y contar con ponencias internacionales en diversos temas de interés.

Principales logros:

- Convenios Suscritos por la SUNASS: 1 convenio suscrito.
- Convenios en proceso de elaboración: 7 convenios en proceso.
- Convenios en proceso de renovación: 3 convenios.

Iniciativas de Cooperación:

Cooperación Suiza: SECOSAN ¿ Participación en 6 iniciativas articuladas del 5to Paquete y presentación de 3 iniciativas lideradas por SUNASS en el 6to Paquete en evaluación.

Euroclima (AFD / Helvetas) ¿ Participación en 1 proyecto en ejecución.

AWS ¿ Participación en 1 proyecto piloto en ejecución.

Banco Mundial "Programa de Modernización" ¿ Participación en 3 actividades.

Actividades en el marco de planes de trabajo con la Cooperación Internacional y entidades nacionales (ANA, Proyecto de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, Water for People, SENAMHI, Embajada de Israel, UNMSM, PROAGUA II, Go Water, BID, Forest Trends, entre otros).

#### - Posicionamiento Institucional

Se ha fortalecido el posicionamiento institucional a través de la participación de la Presidencia Ejecutiva en eventos presenciales y virtuales en los que se abordaron temas estratégicos para el sector saneamiento, evidenciándose el rol fundamental del regulador, como el Foro "El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento y el Régimen de Apoyo Transitorio ¿ Buenas Prácticas EPS MOQUEGUA", organizado por ANEPSSA PERÚ en la ciudad de Moquegua, el Foro Internacional "La gestión del riesgo de desastres en los servicios de agua potable y saneamiento en América Latina", entre otros.

### **2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional**

- Determinación del área de prestación
- Emitir las resoluciones de aprobación de las ADP en los departamentos en los cuales ya se tiene la propuesta de determinación de estos.
- Desarrollar las propuestas de ADP en los departamentos en los cuales aún no se ha iniciado la labor.
- Implementar el uso de las matrices de calificación de prestadores actualizada para poder hacer la retroalimentación a la propuesta.
- Actualización de la escala eficiente, considerando información de las Pequeñas ciudades.
- Fortalecer la incidencia sobre la importancia del ADP para los objetivos del sector saneamiento.
- Gestionar la información que se va recopilando en el Dashboard la cual permitirá generar reportes, datos y la actualización de información que se requiera para la determinación del ADP y otras actividades.
  
- Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos
- Continuar con la asistencia técnica en el diseño de los MERESE, para que 7 EPS faltantes incluyan dentro de su tarifa fondos de reserva MERESE.
- Continuar con la asistencia técnica a las EPS para la implementación y ejecución de sus fondos de reservas MERESE.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las ODS para la asistencia técnica y acompañamiento especializado a las EPS a nivel nacional.
- Fortalecer la implementación de los sistemas de monitoreo y la elaboración de estudios técnicos que permitan evaluar el impacto de la conservación de las fuentes de agua sobre la calidad y la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.
  
- Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- Promover la GRD en los prestadores, brindando asistencia técnica e incorporando metas de gestión y asignación de recursos para la GRD.
- Fortalecer capacidades técnicas de las ODS para la asistencia técnica y acompañamiento especializado a las EPS.
  
- Excepcionalidad para la prestación de los servicios de saneamiento en pequeñas ciudades
- En base a la experiencia solicitudes de excepcionalidad atendidas se propone al MVCS las modificatorias sobre formalización de prestadores de servicios de

saneamiento en la normativa de mayor jerarquía

- Continuar con la evaluación de las solicitudes de excepcionalidad presentada por las Municipalidades.

- Asistencia técnica continua en la aplicación de la metodología para fijación del valor de la cuota familiar a las organizaciones comunales

- Continuar con las asistencias técnicas para la implementación de la metodología para el cálculo del valor de la cuota familiar a las organizaciones comunales (OC).

- Continuar con el desarrollar el sistema de seguimiento y control para las asistencias técnicas en implementación de la metodología para el cálculo del valor de la cuota familiar a las organizaciones comunales, con la finalidad de conocer los resultados de la implementación de las Asistencias Técnicas en cuota familiar a las OC y su contribución a la Cadena de Valor de la asistencia técnica en cuota familiar a las organizaciones comunales.

- Difusión de buenas prácticas a través del benchmarking regulatorio

Contribuir a la mejora del proceso de desinfección del agua (cloración) en prestadores del ámbito rural, a través de la identificación y difusión de buenas prácticas identificadas mediante el benchmarking de organizaciones comunales.

Contribuir a la mejora del desempeño de las Empresas Prestadoras en economía circular mediante la identificación y difusión de buenas prácticas identificadas en el benchmarking de empresas prestadoras.

- Continuación de la implementación de las nuevas funciones y competencias asignadas por la Ley Marco y su reglamento

De acuerdo con el marco normativo sectorial, al 2022 la Sunass debe implementar progresivamente las nuevas funciones y competencias asignadas por el Ente Rector, específicamente en el ámbito rural y de pequeñas ciudades. Asimismo, se ha identificado que, a la fecha, en dichos ámbitos aún existen debilidades respecto a la prestación de los servicios de saneamiento ante la presencia de bajos niveles de acceso a los servicios, cloración del agua, continuidad del servicio de agua, micromedición, recaudación por los servicios y gestión de aquellos que administran la prestación de los servicios. Por lo que su nivel de atención institucional es urgente.¿

Es así que, en el marco de sus funciones, se tiene programada la culminación del marco normativo referido a la atención de reclamos en las pequeñas ciudades y ámbito rural. Así, se esperaría contribuir a la mejora de la calidad de los servicios que brindan los prestadores en dichos ámbitos y beneficiar en las condiciones de vida a un total de aproximadamente 7 millones de habitantes en el ámbito rural y 1.7 millones de habitantes en las pequeñas ciudades.¿

- Implementación de las disposiciones del AIR y la agenda temprana

A partir del presente año se vienen implementando las disposiciones del AIR. Al respecto, la aprobación de la agenda temprana es prioritaria porque identifica los problemas públicos dentro de su ámbito de competencia y contiene las posibles intervenciones regulatorias a realizarse durante los 12 meses posteriores a su aprobación; ello con la finalidad de lograr mayor predictibilidad, participación y transparencia en el proceso de emisión normativa. En ese sentido, de acuerdo a las

disposiciones del AIR, resulta primordial la aprobación de la agenda temprana en el más breve plazo.

- Atención de usuarios

Aprobar la propuesta de modificación del Reglamento General de Tarifas para incorporar los Lineamientos de Consulta Pública, de tal forma que las empresas prestadoras que reciban, en el primer semestre, la comunicación con el horizonte de su siguiente periodo regulatorio, y la fecha máxima de presentación de la solicitud de inicio, incluyan el Plan de Consulta Pública que implementarían. Para facilitar la elaboración de este plan, es clave desarrollar acciones de fortalecimiento de actividades para las ODS y empresas prestadoras. En ese sentido, luego de la aprobación de los Lineamientos se deberá brindar el acompañamiento adecuado, en términos de asistencia técnica y desarrollo de capacidades, a las empresas prestadoras que carecen de los recursos (humanos, económicos) y herramientas (conocimientos) necesarias para implementar un proceso de consulta pública de acuerdo con la normativa aprobada.

Por otro lado, tras la aprobación de los reglamentos de reclamos para los ámbitos de pequeña ciudad y rural, por parte de la Sunass, corresponderá realizar acciones para fortalecer la asistencia técnica a prestadores de dichos ámbitos, así como a las áreas técnicas municipales, sobre la nueva normativa en materia de solución de reclamos y otras en materia de fiscalización. Estas acciones deberán realizarse con pertinencia cultural como parte de la implementación del enfoque de interculturalidad que mantiene la institución. Para ello además se ha considerado, en cuanto al Reglamento de Reclamos Rural, el diseño y elaboración de un manual y una cartilla la misma que será traducida en 3 lenguas originarias además deberá ser impresa dada la naturaleza del ámbito a donde va dirigido, pues el uso de canales digitales no son los más relevantes.

- Fortalecimiento del SISTRAM

Asimismo, resulta prioritario continuar realizando mejoras en el sistema de trámite de los expedientes ¿ SISTRAM, a fin que permita agilizar la labor resolutive, siendo ya una nueva realidad el uso de la información digitalizada y el trabajo remoto; ello con la finalidad de mantener dentro de los plazos la resolución de los Recursos de Apelación en beneficio de nuestros usuarios.

### 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

#### 3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

##### 1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Elaboración de un nuevo PEI 2023-2027	Queda pendiente la elaboración de un nuevo PEI 2023-2027, el mismo que incorpore la revisión y actualización del Conocimiento integral de la realidad, así como lecciones aprendidas en el contexto de la pandemia, además de la revisión y /o modificación de los indicadores a nivel de OEI y AEI. Además, este nuevo PEI servirá como documento orientador de POI Multianual, Programación Multianual de Inversiones, Presupuesto Multianual entre otros documentos de gestión.	Gestionar, coordinar e iniciar la elaboración del nuevo PEI 2023-2027
---	--	---------------------------------------	---	---

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Programa presupuestal	Elaboración del programa presupuestal, que integre y articule a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.	Gestionar, coordinar e iniciar la elaboración del programa presupuestal.
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Ley de Presupuesto N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022	Solicitar respuesta al Ministerio de Economía y Finanzas referente al Oficio N° 144-2022-SUNASS-GG de fecha 27 de abril 2022, mediante el cual se señala que se requiere continuar con el ejercicio de sus actividades operativas a favor de los usuarios; para lo cual se solicita la autorización para el uso de los S/ 2 286 200,00 para el pago del Personal CAS contratado en el marco de la única disposición complementaria Decreto de Urgencia N.º 083-2021 y Decreto de Urgencia N.º 034-2021 a fin de efectuar la programación del gasto necesario para la realización de las actividades operativas destinadas al cabal cumplimiento de las funciones sustantivas de la entidad.	Seguimiento y coordinación ante el Ministerio de Economía y Finanzas en referencia al Oficio N° 144-2022-SUNASS-GG para que emitan opinión favorable, con ello Sunass podrá financiar la continuidad del pago del personal CAS contratado en marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021 y Decreto de Urgencia N° 034-2021.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------



1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA SUNASS EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL MAGDALENA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyectos en Etapa de Ejecución Física, realizar las acciones que correspondan respecto al tema presupuestal y de gestión para el cumplimiento de las metas y los cronogramas aprobados en el Invierte.pe.	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal, a fin de dar continuidad a la inversión.
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA LA REGULACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DISTRITO DE - TODOS - - PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE - MUL.DEP-	Proyectos en Etapa de Ejecución Física, realizar las acciones que correspondan respecto al tema presupuestal y de gestión para el cumplimiento de las metas y los cronogramas aprobados en el Invierte.pe.	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal, a fin de dar continuidad a la inversión.
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	Proyecto en Etapa de Ejecución. No cuenta con expediente técnico y ha sido postergado tomando en cuenta las nuevas medidas sanitarias emitidas por el gobierno.	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal. Tomando en consideración que en el año 2022 deberá iniciarse la ejecución física.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Simplificación Administrativa	Lograr la aprobación de la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Sunass	Realizar el seguimiento a la revisión y aprobación de la actualización del TUPA de la Sunass registrado en el Sistema Único de Trámites (SUT).
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Sistema de Gestión de Riesgos	gestionar los riesgos de la calidad, seguridad de la información, antisoborno, control interno, y otros sistemas que se implementen, bajo un solo modelo de gestión, para la identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento.	Lograr implementar un sistema de gestión de riesgos institucional en el marco a la ISO 31001
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Gestión por Procesos	Implementar la Gestión por Procesos en la entidad, la cual se realiza mediante las tres fases de la gestión por procesos establecidas en la Norma Técnica N°001-2018-PCM/SGP ¿Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública¿; Determinación de procesos; seguimiento, medición y análisis de procesos y mejora de procesos.	culminar con la fase 1 ¿Determinación de Procesos¿ y continuar con la aplicación de la fase 2 ¿Seguimiento, medición y análisis de procesos¿ y la fase 3 ¿Mejora de Procesos¿.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Procesos de aguas subterráneas	Inaplicación del Régimen Especial de Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas (D. Leg. 1185).	Seguimiento constante a estos casos debido a que tiene relación directa con nuestra función normativa.
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Proceso Laboral	Indemnización por daño (despido), pretensión económica de S/ 1 855,133.90	Mediante Memorándum 098-2022-SUNASS-OAJ se informó a la GG, OAF, URH, entre otros, la sentencia de 2da. instancia que confirma la demanda fundada en parte y ordena a la SUNASS el pago de 270 000 a favor del demandante.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

### 11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
No se encontraron registros.				

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

### 3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-AREQUIPA	54424372	31/12/2022	CANCELADO
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-AREQUIPA	NA	21/10/2022	PENDIENTE
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	DAP-AREQUIPA	259999	31/12/2022	CANCELADO
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-AREQUIPA	36175	31/12/2022	PENDIENTE
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-APURIMAC	83200929	31/12/2022	CANCELADO
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-APURIMAC	NA	12/11/2022	CANCELADO

7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-APURIMAC	1000010972	31/12/2022	PENDIENTE
8	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-LAMBAYEQUE	74236809	31/12/2022	PENDIENTE
9	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-LAMBAYEQUE	NA	23/10/2022	CANCELADO
10	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-LAMBAYEQUE	25187198	31/12/2022	PENDIENTE
11	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-HUANUCO	62516523	31/12/2022	CANCELADO
12	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-HUANUCO	NA	21/10/2022	CANCELADO
13	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-HUANUCO	79168205	31/12/2022	CANCELADO
14	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-HUANCAVELICA	77733114	31/12/2022	PENDIENTE
15	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-CUSCO	84264234	31/12/2022	CANCELADO
16	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-AYACUCHO	66318686	31/12/2022	CANCELADO
17	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-AYACUCHO	NA	06/06/2022	PENDIENTE
18	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-TACNA	52245836	31/12/2022	CANCELADO
19	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-TACNA	NA	31/10/2022	CANCELADO

20	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-TACNA	110000243	31/12/2022	PENDIENTE
21	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-SAN MARTIN	42587947	31/12/2022	CANCELADO
22	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-AYACUCHO	79259257	31/12/2022	CANCELADO
23	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-AMAZONAS	90717439	31/12/2022	PENDIENTE
24	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-MADRE DE DIOS	82351530	31/12/2022	CANCELADO
25	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-MADRE DE DIOS	NA	16/11/2022	PENDIENTE
26	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-MADRE DE DIOS	2000036846	31/12/2022	CANCELADO
27	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-LORETO	65222866	31/12/2022	CANCELADO
28	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-LORETO	NA	22/11/2022	PENDIENTE
29	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	DAP-LORETO	100006	30/11/2022	CANCELADO
30	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-LORETO	100189357	31/12/2022	PENDIENTE
31	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-ICA	56238564	31/12/2022	CANCELADO
32	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-ICA	NA	28/02/2022	PENDIENTE

33	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-HUANCAVELICA	NA	06/06/2022	CANCELADO
34	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-CHIMBOTE	NA	11/11/2022	PENDIENTE
35	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-CHIMBOTE	62027032	31/12/2022	PENDIENTE
36	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-CAJAMARCA	76312934	31/12/2022	CANCELADO
37	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-CAJAMARCA	NA	20/12/2022	CANCELADO
38	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-LA LIBERTAD	44227534	31/12/2022	CANCELADO
39	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-LA LIBERTAD	NA	31/10/2022	CANCELADO
40	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-LA LIBERTAD	46339729	31/12/2022	CANCELADO
41	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-JUNIN	64241331	31/12/2022	CANCELADO
42	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-JUNIN	NA	15/11/2022	PENDIENTE
43	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-JUNIN	77362455	31/12/2022	CANCELADO
44	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-SAN MARTIN	NA	10/10/2022	CANCELADO
45	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-SAN MARTIN	200312243	31/12/2022	CANCELADO

46	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-PUNO	51364505	31/12/2022	CANCELADO
47	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-PASCO	72924759	31/12/2022	PENDIENTE
48	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-MOQUEGUA	53479735	31/12/2022	CANCELADO
49	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-MOQUEGUA	NA	01/12/2022	PENDIENTE
50	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-MOQUEGUA	210030558	31/12/2022	CANCELADO
51	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-JUNIN	79246508	31/12/2022	CANCELADO
52	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-PIURA	NA	09/10/2022	CANCELADO
53	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-PIURA	5012336	31/12/2022	CANCELADO
54	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-PASCO	63282103	31/12/2022	CANCELADO
55	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-CUSCO	NA	20/10/2022	PENDIENTE
56	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-CUSCO	10736579	31/12/2022	CANCELADO
57	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-CHIMBOTE	43280080	31/12/2022	CANCELADO
58	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	426	19/05/2022	PENDIENTE

59	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	8.18148239.00.00.100 000	19/07/2022	CANCELADO
60	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL	0594658	31/12/2022	CANCELADO
61	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	SEDE CENTRAL	2619696-4	31/12/2022	CANCELADO
62	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL	NA	31/08/2023	PENDIENTE
63	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	8.18148239.00.00.100 000	11/03/2023	CANCELADO
64	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-PUNO	10126319	31/12/2022	PENDIENTE
65	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL - DAP - ODS	NA	15/09/2022	PENDIENTE
66	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	SEDE CENTRAL	00004816	31/12/2022	CANCELADO
67	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-PIURA	73303755	31/12/2022	CANCELADO
68	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-ICA	101010874	31/12/2022	PENDIENTE
69	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-HUARAZ	43235158	31/12/2022	CANCELADO
70	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-HUARAZ	NA	20/12/2022	CANCELADO
71	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-HUARAZ	62184455	31/12/2022	PENDIENTE



72	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-HUANCAVELICA	67481509	31/12/2022	PENDIENTE
73	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-CAJAMARCA	58605784	31/12/2022	CANCELADO
74	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-AMAZONAS	41477062	31/12/2022	CANCELADO
75	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-AMAZONAS	NA	01/10/2022	CANCELADO
76	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	DAP-AMAZONAS	16239	31/10/2022	PENDIENTE
77	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	MATERIALES	426	31/12/2022	CANCELADO
78	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	MATERIALES	14513065	31/12/2022	CANCELADO
79	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	MATERIALES	0143340	31/12/2022	CANCELADO
80	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	MATERIALES	2081373-2	31/12/2022	CANCELADO
81	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-VILLA EL SALVADOR	1168474	31/12/2022	CANCELADO
82	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-VILLA EL SALVADOR	NA	31/12/2022	PENDIENTE
83	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DU-SAN JUAN DE LURIGANCHO	2479980	31/12/2022	CANCELADO
84	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-SAN JUAN DE LURIGANCHO	15789025	31/12/2022	CANCELADO

85	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-SAN JUAN DE LURIGANCHO	NA	31/12/2022	PENDIENTE
86	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-HUACHO	15890554	31/12/2022	CANCELADO
87	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-HUACHO	NA	31/12/2022	PENDIENTE
88	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DU-HUACHO	1541262	31/12/2022	CANCELADO
89	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-COMAS	15367154	31/12/2022	CANCELADO
90	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-COMAS	NA	31/12/2022	PENDIENTE
91	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DU-COMAS	0546816	31/12/2022	CANCELADO
92	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-CAÑETE	15892764	31/12/2022	CANCELADO
93	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-CAÑETE	NA	31/12/2022	PENDIENTE
94	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DU-CAÑETE	4034837	31/12/2022	CANCELADO
95	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DU-CALLAO	15788961	31/12/2022	CANCELADO
96	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DU-CALLAO	NA	31/12/2022	PENDIENTE
97	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-UCAYALI	61440077	31/12/2022	CANCELADO

98	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-UCAYALI	NA	23/10/2022	CANCELADO
99	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-UCAYALI	987466	31/12/2022	CANCELADO
100	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	DAP-TUMBES	72521847	31/12/2022	CANCELADO
101	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-TUMBES	NA	28/10/2022	CANCELADO
102	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	DAP-TUMBES	16546830	31/12/2022	CANCELADO
103	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-PUNO	NA	15/11/2022	CANCELADO
104	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	DAP-PASCO	NA	20/12/2022	PENDIENTE

### 3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
No se encontraron registros.				

### 3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
----	----------------------	-------------	----------------	--------	-----------------------

1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Directiva Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información	Se aprobó el documento de gestión que establece los lineamientos de seguridad de la información en la SUNASS, a fin de proteger la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, recursos, servicios e instalaciones de la entidad para el establecimiento de los controles de seguridad de la información, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	En ejecución	Directiva de código: GDI- MAS-DI001 publicado en el portal del Sistema de Gestión Institucional (Intranet) de la SUNASS
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Reglamento Interno de Servidores Civiles de la Sunass	Se aprobó el instrumento de gestión institucional que tiene por objeto normar las relaciones y las condiciones laborales a las que deben sujetarse los/as servidores/as y funcionarios/as (los/as servidores/as civiles) de la SUNASS, para el desempeño y cumplimiento de sus funciones y responsabilidades conforme a las disposiciones legales vigentes.	En ejecución	Resolución de Gerencia General N° 017-2022-SUNASS-GG
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Lineamientos para la prevención y sanción de los actos de nepotismo en la Sunass	Se aprobó el documento de gestión que establece los lineamientos para la prevención y sanción de los actos de nepotismo en la SUNASS	En ejecución	Directiva de código: GRH-GDE-DI002 publicado en el portal del Sistema de Gestión Institucional (Intranet) de la SUNASS

\* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

### 3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.					

### 3.6. Gestión documental

#### 3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	9-2020	5-2022
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	12-1999	8-2022

(\*) Cuando corresponda

### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Directiva N° GDO-RDD-D0001 (segunda versión),	29/12/2021

### 3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo. El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

## ANEXOS 1.B.1

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos